

## **Seguro de Atención de Enfermería**

### **1. ¿Qué es el Seguro de Atención de Enfermería?**

El Seguro de Atención de Enfermería es un programa que usa a la sociedad en su totalidad para asumir la carga de la atención de enfermería. Aquellos que tienen cuarenta años de edad o más pagan las primas de seguro, y usan los servicios de la atención de enfermería cuando se reconoce oficialmente que tienen necesidad de la atención de enfermería.

### **2. Afiliados del Seguro de Atención de Enfermería**

- Afiliados tipo 1: Aquellos de sesenta y cinco años de edad o mayores
- Afiliados tipo 2: Aquellos entre los 40 y 64 años de edad inscritos en el seguro de salud médica

### **3. Primas del Seguro de Atención de Enfermería**

- Aquellos de sesenta y cinco años de edad o mayores (Afiliados tipo 1)  
Quienes reciben más de 180 mil yenes de pensión al año, continuarán recibiendo su descuento pensional (atributo especial) automático. Demás personas se les descuenta de su cuenta bancaria (corriente) o con una boleta de pago.
- Aquellos entre los 40 y 64 años de edad (Afiliados tipo 2)  
Las primas del Seguro de Atención de Enfermería están incluidas en las primas del seguro de salud.

### **4. Tarjeta de seguro**

Toda persona de sesenta y cinco años de edad o mayor recibe una tarjeta de seguro. Aquellos entre los 40 y 64 años de edad reciben una tarjeta si se les reconoce oficialmente que necesitan atención de enfermería. La tarjeta de seguro es necesaria cuando se solicita la atención de enfermería, cuando se crea el plan de servicios de atención de enfermería, y cuando se usan los servicios de atención de enfermería.

### **5. Servicios de Atención de Enfermería y Servicios de Prevención de la Atención de Enfermería**

Aquellos que necesitan atención de enfermería o apoyo en sus vidas cotidianas y han recibido autorización para usar los servicios que se indican a continuación. Tenga a bien llamar a la División de Apoyo a Personas Mayores para solicitar información sobre los servicios y cómo usarlos.

- Servicios en el hogar (servicios de atención de enfermería y servicios de prevención de la atención de enfermería)

Estos servicios incluyen atención de enfermería a domicilio, terapia física a domicilio, atención de enfermería para bañar al paciente en el domicilio, etc.

- Servicios en instituciones (servicios de atención de enfermería)

Estos servicios incluyen instalaciones de bienestar social para la atención de enfermería de ancianos (personas de la tercera edad), etc.

- Servicios comunitarios (servicios de prevención de la atención de enfermería)

Estos servicios incluyen visitas regulares, visitas continuas para atención de enfermería por un enfermero o una enfermera, etc.

## **6. Tarifas de los Servicios de Atención de Enfermería**

El usuario debe pagar 10 por ciento del costo de los servicios usados. Si está usando los servicios de instalaciones, debe pagar ese 10 por ciento así como cualquier otra tarifa por alojamiento y comida. Además, para los usuarios con un nivel designado de ingresos, el total de gastos asumidos personalmente es de 20 o 30 por ciento.

Nota: Tenga a bien llamar a la División de Apoyo a Personas Mayores para los detalles sobre la reducción de la prima de seguro y el beneficio por gastos elevados de los servicios de atención de enfermería.